LA ARQUITECTURA MUDÉJAR: AGLUTINANTE SOCIAL Y EXPRESIÓN DEL PRIMER ESTILO ESPAÑOL

Iván Romón Juan

Universidad de Valladolid, España

Introducción

El interés por el conocimiento y aprendizaje de una lengua implica de modo sucinto el acercamiento a una determinada cultura, y así queda recogido en los estatutos de *Marco común europeo de referencia para las lenguas*[1]. Un idioma no puede comprenderse solamente desde el punto de vista de la gramática, de la expresión oral o la comprensión auditiva; pues nunca aparece aislado de la sociedad que lo engendra (y de los diversos factores culturales, entre los que encontramos la historia, las manifestaciones artísticas, la religión o la política que influyen en esta sociedad). De este modo, como profesionales dedicados a la educación en los cursos de E/LE se debería ofrecer una visión multidisciplinar donde todas las materias (arte, historia, literatura, geografía...) formaran parte de una concepción global en conjunto, facilitando el acercamiento y conocimiento de la sociedad española.

En el camino hacia el estudio de la parte cultural dentro del desarrollo de los citados cursos, encontraremos diversas herramientas que nos ayudarán a comprender todo aquello que rodea a una lengua, y es en este contexto donde la Historia del Arte se transforma en una rica materia de apoyo y complementación al aprendizaje lingüístico. Podríamos entenderla como una disciplina que actúa como guía para el acercamiento a una cultura determinada, en este caso la española. La obra de arte sería entonces, el vehículo perfecto para la transmisión de valores históricos, sociales y culturales que facilitan la comprensión de la sociedad y todo lo que la rodea. De este modo, podemos argumentar que la observación, lectura y el estudio de ciertas obras de arte nos proporcionaría una experiencia de aprendizaje realmente completa, acercándonos al entendimiento de nuestro pasado, y en definitiva de nuestro presente cultural de un modo profundo y directo.

---

[1] Consejo de Europa (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, educación, evaluación*, Madrid, Secretaría General Técnica del MEC, Anaya e Instituto Cervantes, 2002.

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...

Centro Virtual Cervantes

Tratada ya la importancia del análisis artístico pasaríamos a estudiar la complejidad cultural que muestra nuestro país y de la que todos somos herencia.

En el "Capítulo 8" de *Marco común europeo* destaca el término de la pluriculturalidad, y entre las muchas definiciones existentes encontramos la siguiente: "concepto que hace referencia a la presencia simultanea de dos o mas culturas en la competencia comunicativa de un individuo a la interrelación que se establece entre ellas [...]". En relación con esta idea, se sitúan la interculturalidad y el multiculturalismo, términos todos ellos relacionados de manera significativa con el devenir histórico-artístico de España.

La noción de interculturalidad introduce una perspectiva dinámica de la cultura y las culturas. Pretende disminuir los riesgos de esencialismos, etnicismos y culturalismos. Se centra en el contacto y la interacción, la mutua influencia, el sincretismo, el mestizaje cultural, es decir, en los procesos de interacción sociocultural cada vez más intensos y variados en el contexto de la globalización económica, política e ideológica y de la revolución tecnológica de las comunicaciones y los transportes. El debate sobre este término se suma a los ya existentes sobre la ciudadanía común y diferenciada.

Por otra parte, el multiculturalismo es estudiado como la primera expresión del pluralismo cultural, que promueve la no discriminación por razones de raza o cultura, la celebración y reconocimiento de la diferencia cultural así como el derecho a ella. Dentro del paradigma pluralista, el multiculturalimo surgió como un modelo de política pública y como una filosofía o pensamiento social de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de globalización. Se ha concebido como una oposición a la tendencia presente en las sociedades modernas hacia la unificación y la universalización cultural, que celebra y pretende proteger la variedad cultural, al tiempo que se centra sobre las frecuentes relaciones de desigualdad de las minorías respecto a las culturas mayoritarias.

El Mudejar, ejemplo de multiculturalismo

Para estudiar el presente es necesario conocer nuestro pasado, y como ejemplo de esta variedad sociocultural española de la que somos origen, cabe mencionar un estilo artístico que se manifiesta en la Edad Media, y que en la mayoría de las ocasiones pasa de manera inadvertida entre nuestros alumnos ya que es un tema que no existe en ninguno de los manuales específicos de arte que manejamos los profesores de E/LE así como tampoco encontramos ninguna referencia explícita en el plan curricular del Instituto Cervantes: se trata del Arte Mudejar.

Es importante resaltar el proceso de marginación que durante muchos años han sufrido las culturas musulmana y judía por parte de gobiernos e instituciones públicas en la historia española. Esta marginación entronca, quizás, con una tradición originada en la criticable postura de los "nuevos cristianos" del siglo XVII ante las injusticias cometidas y no reconocidas contra la población musulmana y judía, en aquel momento diezmada en España. A esto podríamos sumar la mitificación como un concepto definido del "Estado

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

español" que se ensalza durante la dictadura franquista en pleno siglo XX en un intento de recuperar el espíritu de la "Reconquista" donde no cabía el reconocimiento, valoración ni existencia de otras raíces que no fueran parte del ámbito cristiano. La España nacionalista y católica ignoró y negó insistentemente este momento privilegiado de diálogo entre lenguas, cultos y concepciones filosóficas diferentes y su centralidad para comprender los hitos más elevados de la cultura hispánica de Cervantes o García Lorca. Este estilo y todas sus manifestaciones son la demostración palpable de la diversidad cultural y riqueza que durante siglos cohabitó de forma más o menos respetuosa y que, por fortuna, podemos encontrar en nuestro riquísimo patrimonio histórico.

La complejidad de un país como España, sus divergencias históricas, su carácter de encrucijada geográfica y cultural, convierten a su cultura en un fenómeno especial, con características que no existen en ningún otro lugar. Nuestro arte está relacionado de modo directo con lo más profundo de nuestra historia, y eso hay que transmitirlo, y hacerlo entender.

De acuerdo con esta idea encontramos una cita del profesor Eduardo Subirats en la que se analiza la situación de riquísima herencia que participa de nuestra esencia actual desde sus mismos orígenes: "En la Historia intelectual europea las culturas hispánicas han sido señaladas por el estigma de la ambigüedad. La cordillera de los Pirineos siempre fue la metáfora de una frontera rotunda. Tras ella se extendía un mundo de luces y sombras. La espiritualidad hebrea del Don Quijote de Cervantes, el pícaro español, de ascendencia judía y morisca, que fascinaba a Nietzsche, o los rostros de horror de Goya, que señalan el fin de los sueños de la Ilustración europea, son citas esporádicas de este paisaje conflictivo. El misticismo sufí y cabalístico que atraviesa la poesía amorosa de Juan de la Cruz o Teresa de Ávila en una de las paradojas irresolubles del cristianismo hispánico. La violencia genocida de cuatro siglos de Inquisición, y la áspera tradición de intransigencia y dogmatismo que ha llegado en la memoria hasta el siglo XX constituyendo otro pasaje oscuro. La historia cultural ibérica cierra un pequeño mundo, que en muchos aspectos resiste a la sensibilidad intelectual europea moderna configurada por el Humanismo, la Reforma y la Ilustración. "

Existen numerosos ejemplos de sociólogos e historiadores que analizan la situación de la sociedad española durante esta época. En un intento por facilitar el acercamiento y la comprensión de la base multicultural en nuestro país de un modo efectivo y rápido, cabe hacer referencia a otros dos autores; Johann Gottfried Herder[2] escribió en sus *Briefe zu Berförderung der Humanität*: "España fue la feliz región en la que se encendió la chispa de una renaciente cultura para toda Europa... La historia de este renacimiento parece una fábula maravillosa. Bajo el poder de los árabes España alcanzó una figura altamente floreciente. La galantería mora se había ennoblecido bajo el hermoso cielo de Granada, Murcia y Andalucía... No cabe la menor duda que la vecindad con este pueblo cultivado fue, entre otras, la causa de que en el no menos hermoso

[2] Johann Gottfried Herder, *Briefe zu Berförderung der Humanität J.G.H. Werke,* (Frankfurt a. Main: Deustscher Klassiker Verlag, 1991*)*

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

cielo de Valencia, Cataluña, Aragón y las provincias meridionales de Francia la llamada lengua provenzal se liberara de la barbarie y generara una joven flor, el arte de la poesía provenzal... en las fronteras del mundo árabe, tanto en España, como en Sicilia, comenzó *para toda Europa la primera Ilustración.*"

En un sentido Afín, Ariel Bension[3] descubrió en 1931 que en *El Zohar* existía la misma relación con lo divino que formularon la filosofía cristiana de Ramón Llul y el misticismo sufí de Ibn Arabí, y que más tarde hizo su aparición en los tratados místicos y la poesía de Teresa de Ávila o Juan de la Cruz. "en El Zohar existe la cristalización de muchos siglos de la vida vivida en España, en una asociación con cristianos y mahometanos, resultante de los contactos culturales, sociales, políticos y económicos. "

Mudéjares y judíos en la sociedad española

El término *mudejar*[4], es utilizado por los historiadores para referirse a los musulmanes de los reinos hispanos medievales a quienes tras la conquista de su territorio se les permitía quedarse en su lugar de residencia, siempre bajo determinadas condiciones y, a cambio de un impuesto, conservar su religión, costumbres y un status jurídico propio. Esta categoría comenzó a ser común desde la toma de Toledo en 1085. A partir de ese momento existió la condición de mudéjar, pero no la denominación. En los documentos oficiales o privados, escritos en latín y en romance que hacen referencia a los mudéjares, se ignora absolutamente dicho término, se habla de forma imprecisa de moros o sarracenos. Las morerías y aljamas en ese tiempo van a ser algo así como ghettos de las ciudades cristianas, acentuándose con ello el aislamiento de los mudéjares. En el siglo XV, la política de los reyes de Castilla y Aragón se tornó violentamente represiva, especialmente con la llegada a Granada del cardenal inquisidor Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517). Cisneros impuso la cristianización de los musulmanes por la fuerza, inició persecuciones, ordenó la quema de ocho mil manuscritos islámicos (toda una riquísima colección que conformaba la biblioteca granadina) en la puerta de Bibarrambla, en el acceso a la Alhambra, en 1499, y expulsar a quienes no se convirtieran al cristianismo. Por esa época había dos clases de musulmanes: los unos eran mudéjares viejos, y los otros, los granadinos, nuevos o moriscos.

En cuanto a las comunidades judías existían en todos los reinos cristianos y aunque en cada caso pueden hallarse diferencias, su situación está condicionada por las normas emanadas de la Iglesia que a partir del siglo XIII exige a los judíos -también a los musulmanes- llevar signos que los distingan claramente de los cristianos, les prohíbe ocupar cargos que les den poder sobre los seguidores de Cristo o les ordena encerrarse en sus barrios el Viernes Santo para que su presencia no sea considerada una provocación por quienes recuerdan que sus antepasados dieron muerte al Señor.. Los textos eclesiásticos equiparan a judíos y musulmanes cuando toman medidas para mantenerlos alejados de los cristianos, pero la situación de unos y otros es totalmente diferente: entre los

[3] Ariel Bension, El Zohar en la España musulmana y cristiana (Madrid, Barcelona, Buenos Airer; Compañía iberoamericana de Publicaciones, 1931), p, 44.
[4] *Mudéjar:* del . ár: *mudayyan* ,aquél a quien ha sido permitido quedarse.

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

primeros abundan recaudadores, prestamistas y comerciantes y los segundos son en casi su totalidad pequeños artesanos y campesinos que han permanecido en la tierra al ser ésta conquistada por los cristianos, pues aunque las capitulaciones no impiden la permanencia de los dirigentes de la sociedad, éstos no tardarían en buscar refugio en Granada o en el Norte de África. El estatuto jurídico varía en función de las capitulaciones que les permitieron mantenerse en sus tierras, pero en líneas generales puede hablarse de tolerancia y respeto a sus normas jurídicas. El sociólogo norteamericano Noam Chomsky[5], nos dice al respecto: "En 1492, la comunidad judía de España fue expulsada por la fuerza. Millones de moriscos tuvieron el mismo destino. En 1492, la caída de Granada, que puso fin a ocho siglos de soberanía musulmana, permitió a la Inquisición española ampliar su bárbaro dominio. Los conquistadores destruyeron libros y manuscritos estimables, riquísimos testimonios del saber clásico, y destruyeron la civilización que había florecido bajo el dominio musulmán, mucho más tolerante y más culta. El camino quedó allanado para el declive de España, y también para el racismo y la brutalidad de la conquista del mundo"

Por otro lado, cabe destacar la situación de los cristianos que habitaban en la zona central ocupada bajo el poder musulmán. Los denominados mozárabes, muy numerosos en territorio islámico hasta el siglo XII, se trasladan masivamente a territorio cristiano al aumentar la inseguridad y en muchos casos se integran de tal manera que no es posible distinguirlos de sus coterráneos o fijan su residencia en el antiguo reino de Toledo, donde han conservado su organización y su forma de vida por haber pasado en bloque de la taifa musulmana al reino de Castilla en 1085 al ser ocupada la ciudad, en la que tienen como fuero propio el código de época visigoda, el *Liber iudiciorum* o Fuero Juzgo, y jueces propios. Aunque en muchos aspectos no se diferencian del resto de los toledanos no es menos cierto que los mozárabes ofrecen, entre otras peculiaridades, la de expresarse en árabe, lengua que consideran propia y utilizan en la vida diaria y en los actos jurídicos; conocen y hablan también el romance y sus clérigos dominan el latín, la lengua litúrgica del cristianismo, lo que les permite actuar de intermediarios entre cristianos y musulmanes y actuar en muchos casos como traductores cualificados; conservan sus libros desde época visigoda y mantienen un tipo de letra, la visigótica o mozárabe, incluso en el siglo XIII, cuando en todas partes este tipo de letra ha dado paso a la carolina, símbolo de los nuevos tiempos, de la vinculación de los cristianos no al mundo visigodo sino al romano.

El origen de un estilo

El concepto de Arte Mudejar es relativamente reciente. El término *"arte mudéjar"* lo acuñó Amador de los Ríos, en 1859, cuando pronunció su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre "El estilo mudéjar, en arquitectura". Posteriormente fue reconocido a comienzos del siglo XX por el prestigioso historiador y catedrático Manuel Gómez Moreno en la creencia de que el arte del siglo X y comienzos del XI en los antiguos territorios de Castilla y León, algunos lugares de la Cataluña Condal y el norte de Aragón, emanó fundamentalmente del mundo islámico de Córdoba y fue desarrollado

[5] Noam Chomsky, Año 501. *La conquista continúa*, Libertarias, Madrid, 1993, (pág.12)

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

por mudéjares y mozárabes. Se trata de un **fenómeno exclusivamente hispánico** que tiene lugar entre los siglos XII y XVI, como mixtificación de las corrientes artísticas cristianas (románicas, góticas y renacentistas) y musulmanas de la época. Seria, por definición, una forma de asimilar lo árabe en un contexto absolutamente español. Este movimiento artístico se extenderá hasta principios del siglo XIX por las colonias españolas en América con la denominación de "arte Colonial". Hoy día, podemos apreciar las iglesias mudéjares a lo largo y a lo ancho de toda América Latina, desde Cuba hasta el norte argentino, como la bellísima catedral de la Virgen de la Candelaria.

Su origen histórico-social hay que buscarlo en el avance de la reconquista leonesa, castellana y aragonesa que supuso la incorporación de territorios con población musulmana, que aportan su saber en el campo de diversas artes. Para unos historiadores se trata de un epígono del arte islámico y para otros se trata de un periodo del arte cristiano en el que aparece la decoración islámica, ya que lo practican los mudéjares o moriscos, gentes de religión musulmana y cultura árabe que permanecían en los reinos cristianos. Es este origen mestizo del arte mudéjar, así como sus diversas variedades regionales y una dilatadísima evolución en el tiempo lo que hacen de él un estilo controvertido y sujeto a todo tipo de interpretaciones y valoraciones por los estudiosos. Para algunos autores no es sólo una simple variante española de la arquitectura europea de esa época, sino que adquiere carácter propio al integrarse las corrientes cristiana y musulmana, reelaborando y reinventándose un nuevo estilo de enorme importancia para la historia del arte español. Para otros, no es sino la adaptación del arte europeo internacional a las técnicas musulmanas, pero sin perder su esencia románica y posteriormente gótica o renacentista (denominado entonces por estos autores, como vimos anteriormente, "románico-mudéjar" "gótico-mudéjar"....). Por último, para un tercer grupo de autores el primer mudéjar no es otra cosa que la degradación del románico, por perder su carácter catequético y simbólico al carecer de escultura monumental, lo que le convertiría en un arte poco apreciable.

En mi opinión, sin entrar en este tipo de valoraciones, lo más reseñable es dejar establecido con firmeza que la relación en sus formas arquitectónicas y funcionalidad -sobre todo del mudéjar castellanoleonés- con el románico primero y el gótico después son directas e indudables. Encontramos en la inmensa mayoría de templos mudéjares de los siglos XII al XIV, las mismas formas y volúmenes arquitectónicos que el románico pétreo. El periodo más importante en la arquitectura mudéjar en España son los s. XII, s. XIV y s. XV, que se debe a la calidad y bajo precio de los alarifes frente a constructores cristianos. Los alarifes son maestros en la utilización del ladrillo y tardan muy poco tiempo en hacer sus construcciones. La arquitectura mudéjar es fundamentalmente decorativa, e introduce nuevas soluciones como el uso de materiales blandos y baratos como ladrillo, yeso y barro vidriado. De este modo podremos ver una gran cantidad de casos donde se combinan partes construidas con ladrillo y otras con piedra, tanto sillería como mampuesto. En otros, sin embargo, una iglesia iniciada en piedra siguiendo un canon estrictamente románico es terminada, respetando aproximadamente su fisonomía prevista, con ladrillo, como ocurre en varios lugares de Castilla y Aragón (a los casos

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

leoneses de Sahagún citados hay que añadir los de Fresno el Viejo en Valladolid, y Daroca en Zaragoza).Además, se comprueba la perfecta compenetración de elementos arquitectónicos y escultóricos románicos y mudéjares.

El mudéjar se consolida como estilo en el siglo XIII y es exportado hacia el sur y sureste, a tierras todas ellas llanas y con escasas canterías de piedra (Zamora, Salamanca, Valladolid, Ávila, Guadalajara, Madrid y oeste de Segovia, sin afectar apenas a Burgos, Palencia y Soria). En él, irá influyendo la situación de la frontera, siempre móvil, además de los diversos estilos europeos que van penetrando en España y que condiciona el arte mudéjar. La posterior conquista de Andalucía dará un mudéjar más joven y con influencias directas de la arquitectura tradicional. Una figura de importancia en el mudéjar es el albañil y su mundo, en oposición con la cantería y los canteros. El "albañil", "el alarife" utiliza el ladrillo, el yeso, escayola, mampuesto, madera.. Su situación de vencido lo transforma en mano de obra barata y en condiciones de construir lo que ordenen sus clientes, que serán iglesias, sinagogas, fortalezas, palacios... Posteriormente los cristianos irán aprendiendo esta tradición.

Dentro de la homogeneidad que exhibe, se crean focos locales con características propias destacando los siguientes:

Mudéjar castellanoleonés

Es comúnmente aceptado que la aparición del mudéjar hay que datarla en el siglo XII en la -por entonces- poderosa ciudad de Sahagún. Esta población leonesa del Camino de Santiago se convirtió en un fuerte centro religioso y económico en los siglos XII y XIII como indica el Códice Calixtino "prodigio de todo tipo de bienes". Es posible que algunas cuadrillas de alarifes de Toledo fueran contratadas para acelerar los diversos proyectos arquitectónicos que en ese momento se desarrollaban en la ciudad leonesa. En este siglo XII, las iglesias de San Tirso, San Pedro de Dueñas y la no muy lejana de Santervás de Campos pararon sus costosas fábricas de sillería románica para ser continuadas con ladrillo basadas en una decoración novedosa, todavía dubitativa pero con acusada personalidad. Había nacido la arquitectura mudéjar.

Para el éxito de la difusión del mudéjar en un territorio dominado por el románico puro hay que contar con la probable existencia de población mudéjar en estas comarcas que conociera las técnicas de construcción con ladrillo. Pero más aún, el factor decisivo debió ser la economía y rapidez que el nuevo modo de proceder aportaba respecto al uso de la piedra de cantería. Otra razón importante que afecta a dicha zona, y que con frecuencia pasa desapercibida, es la escasez de buenas canteras de piedra en las regiones donde se difundió lo que aconsejaba la edificación con ladrillos en combinación con mampostería.

El arte mudéjar castellanoleonés tiene en la amplia comarca "Tierra de Pinares" su máxima concentración. En un hipotético pentágono trazado entre las ciudades de Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Valladolid y cerrado de nuevo en Zamora, este estilo se desplegó en miles de templos concejiles, de los que quedan restos actualmente en varios cientos. Algunas importantes ciudades del mismo área, como Toro, Alba de Tormes, Arévalo, Madrigal de las Altas

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

Torres, Cuéllar, Coca y Olmedo, tienen en el mudéjar su verdadero sello de identidad artístico.

Definitivamente, la peculiar manera de entender la arquitectura por los artífices de la zona castellana trasvasó el Sistema Central y alcanzó también a otras zonas más meridionales como el norte de Madrid y Guadalajara.

Un concepto de construcción, nacido a partir del románico pero que adquiere una imagen propia por su material y su decoración, y al que se denomina según muchos autores como "mudéjar castellanoleonés", "románico mudéjar" e incluso "románico de ladrillo".

Si comparamos una edificación románica del periodo clásico construida en piedra y otra mudéjar de ladrillo, encontramos coincidencias plenas, pero también adaptaciones obligadas por el cambio de material, creando volúmenes y estéticas nuevas que le dan a este estilo su identidad. La planta de la mayoría de los edificios será la habitual de los templos rurales románicos, es decir de una sola nave rectangular engarzada a una cabecera, que a su vez se articula en tramo presbiterial y ábside semicircular de menor diámetro. En cuanto a la cabecera, dirigida a oriente de manera canónica, se adaptará la forma de un tramo recto abovedado con medio cañón (en ocasiones apuntado) y rematado en hemiciclo con bóveda de cuarto de esfera al modo románico habitual.

En las mejores muestras de este estilo se emplean, para decorar los muros tanto exteriores como interiores de la cabecera, franjas o cuerpos superpuestos de arcos ciegos de medio punto rodeados por alfiz, normalmente doblados, también se combinan con pisos de recuadros, muy al estilo de la segoviana ciudad de Cuéllar.

Mudéjar toledano

A la llegada de los conquistadores castellanos a tierras toledanas, la primera medida tomada es emplear ciertas mezquitas musulmanas y convertirlas al culto cristiano. Pasada esta primera época de asentamiento y alejada la amenaza almorávide, comienzan a edificarse nuevas iglesias "exnovo". Estos edificios cumplen con las formas arquitectónicas que los conquistadores y repobladores de los siglos XI y XII llevan a la ciudad, que no son otras que las del románico. Sin embargo, la población musulmana mayoritaria, la estética imperante en cualquier esquina de las calles de Toledo y el uso de mano de obra autóctona permite que el resultado se desvíe más del canon cristiano que lo visto en el apartado del mudéjar en tierras castellanas. Las cabeceras de los edificios, siguen dirigidas al este presentando las mismas plantas y abovedamientos que el románico puro, pero su decoración entronca más con el gusto islámico.

En toda la provincia de Toledo, algunos lugares de Guadalajara y Extremadura y el sur de Madrid se extiende esta edificación de ascendencia clásica pero con una indudable personalidad propia, que incluso a medida que pasa el tiempo, se acentúa todavía más.

Al mismo tiempo, se comienzan a aprovechar antiguas mezquitas para su reconversión al culto que sufren remodelaciones del mismo tipo que los

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

edificios construidos por los cristianos. Podemos encontrar algunos ejemplos como el del ábside que cierra la mezquita califal de Bab Al Mardum o el de la iglesia de San Román. Estas dos estructuras tienen gran importancia porque van a servir de modelo a las posteriores construcciones toledanas del siglo XIII, en las que se imitan la superposición de arquerías ciegas frecuentemente de trazado muy islámico -almohade- como arcos túmidos, de herradura, etc.

Los muros siguen estando organizados en cuerpos superpuestos decorados por arquerías ciegas, pero son más variadas que el mudéjar de la "Tierra de pinares". Los arcos de la franja inferior suelen ser de medio punto doblados, los del segundo son túmidos (de herradura apuntados) trasdosados de arco polilobulado y en caso de haber otros cuerpos superiores puede haber arcos de herradura normal, de nuevo de medio punto o entrecruzados, etc. Sin embargo, la decoración mural es mucho más barroca y variada de gran sabor oriental, influida por las formas almohades.

Otro elemento diferenciado del mudéjar toledano son las puertas, mucho más islamizadas. Es frecuente encontrar en las iglesias toledanas en que se han conservado puertas con rica ornamentación a base de arcos de herradura angrelados. Buenos ejemplos son las puertas de Santiago del Arrabal (Toledo) o la de Carabanchel Bajo (Madrid) Las torres del mudéjar toledano comparten las premisas establecidas para otros elementos arquitectónicos: profusión de decoración frente a la austeridad del mudéjar del norte. Los campanarios de Santo Tomé, y Santa María de Illescas son algunos buenos ejemplos.

Hay que citar aquí que el mudéjar evoluciona hasta el siglo XVI de manera continua ligándose a la corriente gótica y renacentista, pero en muchos casos sin abandonar del todo la estética primitiva con la que nació.

Mudéjar popular

En zonas pobres, rurales y normalmente serranas de ambas Castillas (principalmente en Ávila, Segovia, Madrid, Guadalajara y Toledo), encontramos un tipo de arquitectura muy popular y pobre, que aplica las enseñanzas más básicas e imprescindibles de los estilos anteriores. Dada la sencillez estructural y decorativa de esta arquitectura religiosa no es lógico adscribirla a una u otra familia del mudéjar, sino un tipo-resumen (funcional y sumario) de lo visto anteriormente.

Las cabeceras, que suelen ser los restos conservados, tienen muros lisos sin la consabida decoración de arcos de ladrillo que sería la fundamental referencia para asociarlas al mudéjar de otras zonas. Algunos ventanales conservados podrían forzar -por el perfil de sus arcos- alguna relación con lo toledano o con lo castellanoleonés, pero como hemos visto anteriormente, se cree que debe ser considerada como una arquitectura propia resumen de otras tendencias artísticas más ricas y urbanas.

Este tipo de construcción fue probablemente el más extendido y tardío por su marcado carácter popular y debería posponerse a los siglos XIII e incluso XIV, siendo masivamente sustituidas durante el siglo XVI por su fragilidad y

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

menor calidad artística. No son, sin embargo, restos despreciables, y nuestro interés debe ser restaurarlos y conservarlos, pues desde el punto de vista histórico ayudan a comprender las complejas y largas tendencias de mestizaje y popularización del inicial románico internacional hasta llegar a una arquitectura autóctona. Es su adaptación a la paupérrima sociedad de las minúsculas aldeas castellanas del sur del Sistema Central lo que le confiere su personalidad y valor al popularizado mudéjar.

Mudéjar aragonés

Las características más acusadas del mudéjar presente en Aragón frente al de otros territorios (Castilla y León, Toledo, Andalucía) son:

- No suelen presentar atauriques de yeso, sino que las paredes del interior de las iglesias se suelen pintar o esgrafiar.
- La decoración mural exterior de ladrillo es mucho más compleja y barroca que el mudéjar de otras partes de España, creando verdaderos entramados de "encaje" de ladrillo a base de frisos de esquinillas, espinas de pez y sobre todo rombos, arquerías murales a base de arcos mixtilíneos o de herradura entrecruzados, lacerías, etc. Esta decoración de ladrillos salientes del muro crea un importante efecto de claroscuros, que es reforzado por los brillos de la cerámica vidriada que se verá posteriormente. El efecto alcanzado es de vida y movimiento.
- El alfiz se emplea para enmarcar tanto los arcos murales decorativos como los constructivos.
- Los vanos pueden ser de medio punto o apuntados y hay gran predilección por los ajimeces con mainel central.
- La cerámica vidriada es uno de los sellos de interés de la arquitectura mudéjar en Aragón. Se emplean grandes platos circulares y otras figuras para decorar los muros e incluso se da en bastantes iglesias que los fustes de las columnas se hacen de este material. Los colores predominantes son el blanco, verde, rosado....

Sobre la estructura de los templos, podemos hablar de dos prototipos: la iglesia de una nave con cabecera poligonal y la iglesia fortaleza. En el primer caso la nave se presenta abovedada con crucería con capillas laterales entre los contrafuertes y rematado por ábside poligonal, iluminada mediante ventanales agudos en cada cara. Un buen y conocido ejemplo es la iglesia de la Magdalena, en la ciudad de Zaragoza. En cuanto a la segunda tipología encontramos una clara influencia de la arquitectura gótica-cisterciense con planta de salón cuya nave se aboveda con crucería de ladrillo y pequeños sectores de bóveda de cañón y que rematará en testero plano con tres ábsides o capillas abiertas mediante arco apuntado. Estas iglesias tienen un pasadizo por encima de las capillas laterales abiertas al exterior por arquería de ladrillo y que recorren el perímetro de la iglesia, al estilo de un "paso de ronda". Los contrafuertes que hacen las veces de arbotantes suelen estar rematados por torrecillas. Los edificios más perfectos y mejor conservados con estas características son las iglesias de Tobed y Torralba de Ribota.

En 1986 la UNESCO declaró el conjunto monumental mudéjar de la ciudad de Teruel como Patrimonio de la Humanidad. Quince años más tarde, en 2001, se revaluó para incluir todos los ejemplos de mudéjar de Aragón en esta relevante denominación. La descripción de su importancia es la siguiente: "El desarrollo en el siglo XII del arte Mudéjar en Aragón es consecuencia de las condiciones políticas, sociales y culturales particulares que prevalecieron en

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes

España después de la Reconquista. Este arte, influido por la tradición islámica, refleja también los varios estilos europeos contemporáneos, particularmente el gótico. Presente hasta el inicio del siglo XVII, está caracterizado por un uso extremadamente refinado e inventivo del ladrillo y de azulejos esmaltados en arquitectura, especialmente en los campanarios de iglesias."[6]

Consideraciones finales

Planteados los diferentes desarrollos arquitectónicos que esta manifestación arquitectónica toma en el ámbito de la geografía española podemos concluir con la rotunda afirmación de que estamos ante una manifestación cultural de gran calado dentro de la esencia de la cultura y sociedad españolas. El arte mudéjar es el más representativo de España en la época medieval, no es grandioso sino peculiar y más personal. Esta peculiaridad viene dada por su carácter fronterizo entre el norte cristiano y los musulmanes obligados a convivir en una época de grandes diferencias y al mismo tiempo de grandes intercambios culturales aportando un rico panorama cultural que será parte de las raíces de nuestra sociedad actual.

Por este motivo, lo que pretende este trabajo es llamar la atención sobre la capital importancia de un momento concreto de la historia, de un estilo donde cristianos, seguidores del Islam y judíos comparten una manera de expresión controvertida como el mudéjar, y, de este modo, conocer y defender un estilo propio, característico de una sociedad a la que tuvo que adaptarse, porque solo descubriendo nuestro pasado podemos entender nuestro presente y desarrollar un futuro.

BIBLIOGRAFÍA

AZNAR, Fernando *"Guía de Viaje al arte hispano musulmán"* Anaya, Madrid ,2005

LACARRA DUCAY, María del Carmen, *"Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía"*, Institución Fernando el Católico, 2006.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., *"El arte Mudéjar"* Instituto de Estudios Turolenses, Zaragoza, 1990.

BORRÁS GUALIS, GONZALO M., *"El Islám. De Córdoba al mudéjar"* Sílex Autor, Madrid, 2000.

DÍEZ JORGE, Mª Elena, *"El arte mudéjar, expresión estética de una convivencia"*, Universidad de Granada,Granada, 2001.

VV.AA. *" La alta Edad Media y el Islám"* Dastin Export, Madrid 2003

VV.AA *"Arte mudéjar"* col. *Historia del arte de Castilla y león*- Vol. IV, Ámbito, Valladolid, 1996

VV.AA *"Arte mudéjar aragonés. Patrimonio de la Humanidad"* Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2002

VV.AA. *"Toledo. La ciudad y el territorio de las tres culturas"* Lunwerg, Barcelona, 2003

VV.AA. *"Rutas del mudéjar en la provincia de Valladolid"* Castilla Ediciones, Valladolid, 2005

VALDEÓN BARUQUE, Julio, *"Cristianos, Musulmanes y Judíos en La España Medieval. De La Aceptación Al Rechazo"* Ambito Ediciones, Madrid 2003.

[6] Declaración del Mudéjar Aragonés en la página oficial de la UNESCO.
La justificación de la declaración está sustentada en el criterio IV de la misma organización. Criterio IV. Por ser un ejemplo excepcional de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra un periodo significativo en historia humana.

ACTAS XLIII (AEPE). Iván ROMÓN JUAN. El arte mudéjar: aglutinante social y expre...
Centro Virtual Cervantes